DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COORDINACION LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Programa de la Asignatura: Práctica IV

Código Asignatura: 2842

Año: 2023

Cátedra:

Prof. Adjunta a cargo Lic. Lorena Martín

Carga Horaria: 10 horas semanales, cursada cuatrimestral.
Las horas semanales se distribuyen de la siguiente forma: 4 horas de trabajo en aula, 4 horas de trabajo de campo, 2 horas de trabajo de producción conceptual individual y grupal.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)[1]:

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

En el actual plan de estudios 2005 en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Matanza, la Práctica IV se constituye para el grupo de alumnos en el último nivel de práctica obligatoria antes de su graduación. Esta asignatura supone conocimientos de las distintas disciplinas y teórico-metodológicos propios de la

[1] En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

profesión previamente aprehendidos para el desarrollo de procesos de intervención pertinentes, adecuados y eficaces. Implica necesariamente la preocupación por la formación académica a la vez que por la transferencia social que el proceso de intercambio Universidad – Institución/Organización donde se desarrollan las prácticas significa, dando continuidad a la experiencia iniciada en Práctica III. En la dicha asignatura las y los estudiantes se insertan en una organización, la caracterizan y definen una idea de intervención, que diseñan, implementan y evalúan en Práctica IV.

De esta manera se continúa trabajando sobre la demanda actual hacia nuestra profesión que exige una alta capacitación teórica y metodológica, pero también entrenamiento en el "aprender haciendo" y el hacer racional con intencionalidad de cambio, con alto grado de efectividad y flexibilidad para adecuarse de modo reflexivo y fundado a los imperativos sociales e institucionales en los que sus actividades se enmarcan.

Para ello es fundamental el acceso a debates teóricos significativos vinculados con la intervención y las modalidades técnico-operativas para su realización, especialmente en el marco de las políticas sociales en que cobran sentido.

Dada la ubicación de esta asignatura en el plan de estudios, se propone realizar una recuperación e integración de los conocimientos previos sobre la materia, en la línea de potenciar las experiencias y saberes de los alumnos, a la vez que alcanzar mayores niveles de profundización, precisión técnica e innovación.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

Integrar la articulación teórica - práctica de los insumos aprendidos a lo largo de la carrera con los procesos que se desarrollan en la práctica profesional, aplicándolos para la resolución de los procesos de intervención social.

Objetivos Específicos:

- Desplegar habilidades crítico-reflexivas y técnico-operativas constitutivas del ejercicio profesional, aplicándolas de manera adecuada a cada situación abordada desde la intervención profesional.

- Ejercitar destrezas y actitudes inherentes al ejercicio profesional para la gestión integral de procesos de intervención tanto en sus dimensiones micro como macrosociales, y las posibles articulaciones entre ambas.

3) Unidades Didácticas

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad I:

La planificación estratégica y el diseño de proyectos sociales. El proceso planificador. Planificación, participación y toma de decisiones. Diseño de proyectos. Planificación operativa. Evaluación ex –ante. Viabilidad y pertinencia de las acciones.

Unidad II:

La gestión de proyectos. El proceso de toma de decisiones. Las organizaciones y el desarrollo de proyectos. El liderazgo y la ejecución. Equipos interdisciplinarios. Comunicación. Organización del trabajo. Gestión de proximidad. Evaluación permanente.

Unidad III:

La evaluación social. Evaluación de resultados. Evaluación final y de impacto. La evaluación multiactoral y sus aprendizajes. Valor público.

4) Bibliografía Sugerida

Para el desarrollo de cada unidad temática se considerarán los materiales bibliográficos vistos y trabajados previamente o en forma concominante en otras asignaturas dado el carácter integrador teórico práctico de la presente. No obstante, se puntean aquí algunos de los que se consideran básicos para el abordaje de cada tema, aunque en el desarrollo se vinculen con otros.

Asimismo, cabe destacar, que cada grupo de práctica contará con la asistencia del equipo docente para construir la nómina de materiales específicos para trabajar los aspectos teóricos conceptuales propios del área temática donde se inserta el trabajo de la organización – centro de práctica.

Unidad I:

- Ferullo de Parajón, Ana Gloria. “El triángulo de las tres P”. Ed. Paidós. 2006. Capítulo 8.

- Arcidiácono, Pilar. “De políticas sociales con retórica de *derechos* hacia políticas con *enfoque de derechos*”. En Revista Escenarios 13. Ed. Espacio. 2008.
- Pichardo Muñiz, Arlette. “Planificación y programación social”. Humanitas. 1993. Primera parte.
- Niremberg, Olga y otros. “Programación y evaluación de proyectos sociales”. Ed. Paidós. 2005. Capítulo 2.

Unidad II:

- Chiara, Magdalena., y otros. “Gestión de la política social”. Ed. Prometeo. Bs. As., 2009. Capítulo 7.
- Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María. “Gestión social y municipios”. Ed. Prometeo. Bs. As., 2005. Capítulo 5.
- Córdoba, Anabella. “La planificación de las intervenciones públicas”. Lumen – Humanitas. 2010. Capítulo 5.
- Martínez Nogueira, Roberto. “Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico”. CEPAL. 1998
- Poggiese, Héctor. “Planificación Participativa y Gestión Asociada”. Espacio Editorial. Bs. As. 2011. Cap. 1
- Robirosa, Mario. “La participación en la gestión. Justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias.” Apuntes de Cátedra, UBA. Bs. As. 1998.

Unidad III:

- Mendicoa, Gloria. “Evaluación Social”. Espacio Editorial. 206. Capítulo 4.
- Nirenberg, Olga y otros. “Evaluar para la transformación”. Ed. Paidós. 2005. Capítulos 2 y 5.
- Mokate, Karen. “Convirtiendo el monstruo en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social”. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. 2000.

5) Cronograma de Actividades

	TEMA	ACTIVIDAD/ RECOMENDACIÓN
28 de marzo	Presentación de la materia. Encuadre de trabajo.	Exposición docente. Supervisión.

	El proyecto como direccionador del proceso de intervención Unidad I	Consignas para la primera etapa de la materia
5 de abril	Diseño del Proyecto. Viabilidad y Pertinencia. Continúa Unidad I	Exposición docente. Trabajo en grupos. Supervisión
12 de abril	Presentación de proyectos por centros de práctica	Exposición grupal
19 de abril	Jornada de Evaluación cruzada de Proyectos	Devolución escrita y oral de la evaluación realizada por docentes y estudiantes.
26 de abril	Inicia segunda etapa de la materia: La gestión del proyecto Unidad II	Presentación de consigna para el Trabajo Final Supervisión
3 de mayo	Evaluación en proceso. Continúa Unidad II	Supervisión Elaboración de la consigna del Trabajo Final y Plan de Trabajo de la segunda etapa de la materia. Consigna para la planificación operativa.
10 de mayo	Evaluación en proceso Continúa Unidad II	Exposición docente Supervisión
17 de mayo	La evaluación durante el desarrollo del proyecto Unidad III	Supervisión
24 de mayo	Continúa Unidad III	Supervisión
31 de mayo	Evaluación Final del proyecto Unidad III	Supervisión
7 de junio	Aprendizajes colectivos Continúa Unidad III	Supervisión
14 de junio	Ajustes finales de la	Plan de trabajo para el cierre del

	implementación y evaluación del Proyecto Modalidad de transferencia de los resultados	proceso de práctica Supervisión
21 de junio	Presentación del cierre de Proyectos en el aula	Supervisión Se acuerdan los cierres institucionales y el tipo de devoluciones a realizar en las instituciones (luego de que el trabajo sea corregido).
28 de junio	*Jornada de Cierre de las Prácticas con las y los Referentes Institucionales en la UNLaM*	Entrega de los Informes Finales de la Práctica
5 de julio	Jornada de Evaluación cruzada de Proyectos	Devolución escrita y oral de la evaluación realizada por docentes y estudiantes.
12 de julio	**Cierre notas.** **Cierre de la materia.**	

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Esta asignatura trabajará semanalmente en el espacio de aula los ejes temáticos planteados en la propuesta.

Este espacio áulico se trabajará bajo la modalidad de taller con los insumos que las y los estudiantes presenten a partir de su vinculación en los centros de prácticas. En todas las circunstancias la clase se organizará a partir de espacios grupales de trabajo, siendo fundamental el rol de las docentes en tanto organizadoras, expositoras, clarificadoras y sintetizadoras de los temas que se aborden.

La participación institucional de las y los estudiantes está pensada como un insumo de trabajo para el proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que las y los estudiantes se encuentran realizando un proceso de prácticas en un ámbito de desarrollo profesional, se prevé un trabajo inserción fuertemente comprometido y respetuoso. Generarán con su participación diversos productos “socialmente útiles” acordes cada centro de práctica, los proyectos en los

cuales participen, y el momento de la intervención al cual se sumen. La propuesta y la expectativa es que puedan, en el breve lapso del desarrollo de las prácticas, insertarse en la organización, caracterizarla, reconocer las áreas problemáticas, identificar acciones tendientes a un momento de la intervención, consensuado con la organización y el equipo docente, y reflexionar teóricamente en torno a todas estas instancias, construyendo para tal fin un marco conceptual acorde a las necesidades que se planteen a lo largo de la cursada.

Las organizaciones que se seleccionan ofrecen un abanico de posibilidades y oportunidades de inserción en distintos campos problemáticos y en distintos momentos del proceso de intervención, siendo estas de carácter público estatal o de la sociedad civil, con alcance nacional, provincial o municipal/local, y se presentan como ámbitos propicios para visualizar claramente un espacio de gestión en el marco de las políticas sociales nacionales, provinciales y municipales.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales[2]

En esta asignatura todas las actividades en el aula serán presenciales. Al insertarse cada grupo en diferentes momentos e intervenciones, se trabajará a partir de la indagación que las y los estudiantes realicen y el acompañamiento conceptual pertinente, para lograr completar el resto de las fases no observadas en la práctica.

Se garantizará desde el espacio áulico, un trabajo integrador, articulador y compensador de aquellos déficits que aparezcan en el espacio de desarrollo de la práctica. Esto implica que, el ámbito de trabajo en la universidad (tanto la supervisión grupal como el espacio común de integración teórica) debe permitir trabajar en la “tensión” de la práctica “real y simulada”.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales[3]

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

La interacción entre docentes y estudiantes es permanente. La asignatura cuenta con el espacio de supervisión semanal como estrategia central. La agenda de supervisión se elabora conjuntamente, y revisa de manera cotidiana el trabajo que cada grupo

[2] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

[3] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

realiza en su centro de prácticas.

Las estudiantes nutren el espacio con la elaboración de informes semanales de actividades que son analizados y evaluados en supervisión, así como los planteos que presentan en torno a las situaciones que atraviesan la resolución de problemas.

La interacción entre estudiantes se da en especialmente en el espacio de supervisión antes descripto, en los espacios de intercambio en los espacios de taller en que se recuperan los saberes previos, se construyen nuevos y se ponen al servicio de construir la matriz conceptual para cada experiencia de práctica, y en los espacios de evaluación cruzada, donde los grupos leen los trabajos elaborados por otros y construyen una devolución siguiendo consignas previamente definidas.

De esta manera construimos colectivamente los conocimientos para el abordaje situacional de cada experiencia, tanto en la organización centro de prácticas como en el espacio áulico.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

La materia se cursa los días miércoles, en el horario de 19 a 23 hs., en el espacio áulico. A su vez las y los estudiantes deben concurrir 4 horas semanales a la organización centro de práctica. El día y el horario es a definir en cada situación, y puede ser fijo o rotar de acuerdo con las necesidades del proceso. Asimismo, se prevé un mínimo de dos horas semanas para la producción del trabajo grupal que requiere la práctica.

Cabe destacar que esta dedicación horaria es estimativa y se va ajustando entre el equipo docente, el grupo de práctica y los referentes de la organización.

Para el proceso de evaluación de las y los estudiantes se prevé la presentación de trabajo escrito individuales y grupales:

- Informe semanal de actividades
- Informe de participación en un evento académico
- Informe de asistencia técnica a otro grupo de práctica
- Informe de avance del proceso de la práctica
- Diseño del Proyecto de intervención
- Informe Final Integrador
- Informes de evaluación cruzada
- Otros documentos que se elaboran en la medida que la experiencia de práctica así lo va requiriendo en su dinámica propia.

Asimismo, la evaluación encuentra en el espacio de supervisión periódico un escenario de intercambio y problematización, donde las y los estudiantes exponen preguntas, análisis, posibles soluciones a los problemas que la experiencia va presentando. Con la guía de la docente supervisora se profundizan y diversifican las dimensiones de abordaje y sus posibles interpretaciones, y se toman decisiones en relación con la acción desarrollada en campo. Esto permite observar a nivel individual y grupal el nivel de participación, responsabilidad y el ejercicio de integración teórico práctico propio de la intervención profesional.

7) Gestión de cátedra

El equipo docente está a cargo de esta asignatura cómo de la Práctica III (Orgnizaciones) desarrollando una propuesta anual para las y los estudiantes que transitan en un mismo centro de práctica dos cuatrimestres constituyendo una única experiencia, y resultando en una permanente articulación de ambas materias.

Para esto, dada la cantidad y variedad de centros, y las dinámicas que las prácticas adquieren en ellos, el equipo de cátedra se reúne de manera quincenal para la evaluación del avance de las experiencias formativas, la identificación y resolución de conflictos, y la realización de ajustes en el desarrollo de la materia cuando se requiere.

Asimismo, se desarrollan espacios de intercambio para la evaluación de los productos individuales y colectivos que realizan las y los estudiantes, resultando que todo el equipo participa de la evaluación de todos los grupos y sus integrantes.

Las docentes supervisoras tienen relación permanente en los centros de práctica, haciéndose presentes con la periodicidad que cada uno requiere, ya sea por sus características organizacionales como por las necesidades que plantea el grupo de practicantes a medida que avanza en su inserción.

Los acuerdos establecidos con las organizaciones centro de prácticas incluye también la presencia de los referentes institucionales en las jornadas específicas que se realizan en el aula, así como la presencia del equipo docente en aquellas acciones especiales que la institución realiza en su tarea cotidiana, con el objetivo de fortalecer a articulación entre ambas y construir un vínculo de cooperación mutua.

Los encuentros periódicos con los referentes institucionales, en el marco de las jornadas en el aula y de las reuniones en la organización, con los objetivos de intercambiar información, evaluar el desarrollo de la práctica, decidir en conjunto la direccionalidad de la experiencia, sus fines, su metodología, en función de necesidades reales, para el logro de resultados valiosos para la institución, la

comunidad y las y los practicantes, se constituyen en instancias centrales para el desarrollo de esta asignatura.

8) Evaluaciones

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado a partir del seguimiento individualizado de cada estudiante, tanto en los aspectos conceptuales y metodológicos como en los actitudinales, a lo largo del cuatrimestre.

Esto implica evaluar:

- la incorporación de conceptos y categorías analíticas referidas a la formulación y gestión de la intervención profesional,
- su desempeño, responsabilidad y pertinencia en las tareas concretas que se le asignen,
- su habilidad para diseñar y producir informes de su trabajo en las organizaciones pertinentes y con utilización del vocabulario y estilo técnico-profesional,
- su capacidad de transitar procesos de inserción y su desempeño en las relaciones interpersonales, con especial cuidado en aquellas en las que se pone en juego el ejercicio profesional ante otros profesionales (futuros colegas), ante la población y otros actores involucrados en el proceso de trabajo.

Además, se evaluará la dimensión grupal que podrá ser observada por las docentes tanto en el espacio del aula como en terreno.

La nota de evaluación se conformará a partir de:

1. Una primera nota numérica completa surgida de la evaluación los informes que elabora cada estudiante: Informe semanal de actividades, informe de participación en evento académico e informe de asistencia técnica.

2. Una segunda nota numérica completa surgida del promedio de la evaluación del Informe Final de la Práctica de elaboración grupal y la evaluación individual que surja de la supervisión del proceso en dicha Práctica. Ésta última ponderará la asistencia y participación en las clases, la adquisición y utilización de contenidos teóricos-metodológicos, la participación y compromiso en las tareas grupales, la producción escrita individual (tiempo y forma de presentación de documentos), asistencia y trabajo en el ámbito institucional.

9) Régimen de Promoción

Cabe aclarar que la promoción será acorde a las normas estipuladas por el reglamento universitario, debiendo lograr cada estudiante una calificación mínima de 7 (siete) en

las evaluaciones parciales para lograr la promoción de la asignatura. Quiénes no promocionen podrán ir a la instancia de final. Sin embargo, es importante destacar que el examen final de una asignatura práctica es para quiénes necesiten fortalecer aspectos teóricos conceptuales en torno al desarrollo de la práctica realizada. Si un/a estudiante no aprobara su práctica deberá recursar la asignatura.

Al ser Práctica IV una de las asignaturas específicas correspondientes al eje de la carrera, la misma no puede ser rendida en carácter de libre es decir que la/el estudiante que no cumplimentase las actividades en campo deberá recursar la asignatura.